

**Expediente Número: UTAIPDP/SAIP/011/2022**

**No. Folio: 270511100001122**

**Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO 03 DE FEBRERO DEL 2022. - - - -**

**VISTOS: Para atender mediante Acuerdo Disponibilidad de la Información; la  
Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 17 de  
ENERO del 2022 y registrada bajo el número de expediente UTAIPDP/SAIP/011/2022  
en la que solicita lo siguiente:**

**“Con fundamento los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, expongo lo siguiente:**

**Solicito un listado de los montos destinados a gastos relativos a publicidad oficial del inicio de la administración hasta la recepción de la presente solicitud en formato Excel O PDF.**

**Desglosar por:**

**1.- Tipo de medio de comunicación (Pagina de Facebook, radio, televisión, periódico, perifoneo, etc.)**

**2.- Nombre del medio de comunicación**

**3.- Monto gastado**

**4.- Número de contrato; y**

**5.- Concepto de campaña.**

**Sin más por el momento, esperando su pronta respuesta le envié un cordial saludo.”\*\***

**SIC**

C.c.p.- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal  
C.c.p.- Archivo

**OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN  
DE LA INFORMACIÓN: “NINGUNO”-----**

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible. -----

**SEGUNDO:** Toda vez que, el solicitante presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

**TERCERO:** Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por

**sí mismo o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante el**  
C.c.p.- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal  
C.c.p.- Archivo

**Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----**

**CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. ----**  
-----

**NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----**  
-----

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ.-----**  
-----

C.c.p.- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal  
C.c.p.- Archivo

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.-

-----

C.c.p.- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal  
C.c.p.- Archivo

Calle 21 s/n col. centro, C.P. 86901  
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México.



Tenosique de Pino Suarez, Tabasco: A 31 de Enero de 2022.

Oficio: Mte/Da/0342/2022

Asunto; El que Indica.

C. Lic. Carmen Landero Gómez.  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Y acceso A la Información.

**P R E S E N T E:**

En referencia a la solicitud de información PNT, Folio. - 270511100001122 Recepción de la Solicitud: Electrónica, en la cual solicita lo siguiente:

"CON FUNDAMENTO LOS ARTÍCULOS 6 Y 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EXPONGO LO SIGUIENTE: SOLICITO UN LISTADO DE LOS MONTOS DESTINADOS A GASTOS RELATIVOS A PUBLICIDAD OFICIAL DEL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN HASTA LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD EN FORMATO EXCEL O PDF. DESGLOSAR POR: 1.- TIPO DE MEDIO DE COMUNICACIÓN (PAGINA DE FACEBOOK, RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICO, PERIFONEO, ETC.) 2.- NOMBRE DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN 3.- MONTO GASTADO 4.- NÚMERO DE CONTRATO; Y 5.- CONCEPTO DE CAMPAÑA. SIN MÁS POR EL MOMENTO, ESPERANDO SU PRONTA RESPUESTA LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO "SIC.

En respuesta a la solicitud antes mencionada, se Informa q este ayuntamiento de Tenosique Tabasco no ha contratado gastos relativos a publicidad Oficial.

Sin otro particular, reciba un Cordial Saludo.

TENOSIQUE | UNIDAD DE  
TRANSFORMANDO JUNTOS | TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

31 ENE 2022

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TENOSIQUE, TABASCO  
TRIENIO 2021-2024

**RECIBIDO**

Recibido: 31 ENE 2022 01:27 P.M.

ATENTAMENTE:

C. Emmanuel Aguilera Ahuja.  
Director de Administración.



DIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN  
TRIENIO 2021 - 2024

Calle 21 s/n col. centro, C.P. 86901  
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México.



"2022 año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana"

Tenosique, Tabasco, a 02 de febrero de 2022

**OFICIO:** DP/017/2022

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud.

**LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PRESENTE.**

Por medio de la presente y en respuesta a los requerimientos que la Unidad de Transparencia nos solicita; Mediante folio No. **270511100001122**, donde se requiere la Siguiete Información: **Con fundamento los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, expongo lo siguiente: Solicito un listado de los montos destinados a gastos relativos a publicidad oficial del inicio de la administración hasta la recepción de la presente solicitud en formato Excel O PDF. Desglosar por: 1.- Tipo de medio de comunicación (Pagina de Facebook, radio, televisión, periódico, perifoneo, etc.) 2.- Nombre del medio de comunicación 3.- Monto gastado 4.- Número de contrato; y 5.- Concepto de campaña. Sin más por el momento, esperando su pronta respuesta le envió un cordial saludo.**

Al respecto le informo que a la fecha no se ha ejercido o llevado a cabo gastos de publicidad en este ayuntamiento.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**L.C.P. CARLOS CARAVEO ORDAZ,**  
**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN.**



**DIRECCIÓN DE**  
**PROGRAMACIÓN**  
**TRIENIO 2021-2024**

c.c.p. Lic. Jorge Suárez Moreno. p/su conocimiento.  
c.c.p. archivo.

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

|                            |                                       |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Sujeto Obligado            | H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO |
| Folio                      | 270511100001122                       |
| Fecha de solicitud         | 17/01/2022                            |
| Nombre del solicitante     | Miguel Acuña                          |
| Representante (en su caso) |                                       |

### Detalle de la Solicitud

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                       | <p>Con fundamento los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, expongo lo siguiente:</p> <p>Solicito un listado de los montos destinados a gastos relativos a publicidad oficial del inicio de la administración hasta la recepción de la presente solicitud en formato Excel O PDF.</p> <p>Desglosar por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Tipo de medio de comunicación (Pagina de Facebook, radio, televisión, periódico, perifoneo, etc.)</li> <li>2.- Nombre del medio de comunicación</li> <li>3.- Monto gastado</li> <li>4.- Número de contrato; y</li> <li>5.- Concepto de campaña.</li> </ol> |
| Información requerida | Sin más por el momento, esperando su pronta respuesta le envió un cordial saludo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Datos adicionales     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Medio de notificación | Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

\* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

\* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

|                                                              |                 |            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|------------|
| Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia) | 15 días hábiles | 09/02/2022 |
| Requerimiento de información (Prevención)                    | 5 días hábiles  | 25/01/2022 |
| Incompetencia                                                | 3 días hábiles  | 21/01/2022 |

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

\*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.